



CEMEX COLOMBIA S.A.

INFORMA:

Que en reunión de Junta Directiva celebrada el veinte (20) de junio de 2014 en el domicilio social de la Compañía se tomó la siguiente decisión relevante:

1. Se autorizó al representante legal o al que haga sus veces, para que pacte las condiciones de cualquier acuerdo al que se llegue con Wartsila Colombia S.A., suscriba todos los documentos requeridos para perfeccionar el contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de una planta de generación de energía eléctrica a base de gas natural, y de manera general actúe en nombre de la compañía con plenos poderes.